



Institución Educativa Departamental "Buenos Aires"

Aprobado según Resolución No. 0910 del 3 de octubre Del 2022.
Educación Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media técnica Agrícola.
NIT: 900.056.844—5. DANE No. 247053000032

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No IEDBA-009-2026

El suscrito Rector de la Institución Educativa Departamental RURAL BUENOS AIRES Aracataca, Magdalena, en virtud de sus funciones de registro y control de presupuesto, de conformidad con el decreto 111 de 1996, los decretos 4791 de 2008, 4807 de 2011, decreto 1075 de 2015 y el acuerdo de presupuesto vigencia 2026.

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL BUENOS AIRES Aracataca-Magdalena", para la vigencia 2026, existe apropiación disponible y libre de afectación presupuestal, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	SUMINISTROS DE VENTILADORES, AIRES ACONDICIONADOS Y MATERIALES DESTINADOS A LAS AULAS DE CLASES Y DEMÁS ESPACIOS ACADÉMICOS QUE LO REQUIERAN, CON EL FIN DE MITIGAR LOS EFECTOS DE LAS ALTAS TEMPERATURAS Y GARANTIZAR CONDICIONES ADECUADAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
RUBRO PRESUPUESAL	: 2.1.2.02.01.003
DESCRIPCION	: Otros materiales y suministros (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
FUENTE DE FINANCIACION	: SGP EDUCACION CALIDAD GRATUIDAD
VALOR	: \$ 16.789.912 DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS MCTE
VIGENCIA DEL CDP	: Un (1) mes

Para constancia se firma en Aracataca, a los once (11) días del mes de mayo del año 2026

JULIO ALBERTO LOZANO GARCIA
RECTOR

Dirección Calle 3 N° 5 A – 24. Corregimiento de Buenos Aires Aracataca – Magdalena
E-mail: iedrdebuenosaires@sedmagdalena.gov.co y/o ied_buenosaires@hotmail.com
facebook.com/indeba.aracataca

"CRECIENDO INTEGRALMENTE PARA TRANSFORMAR NUESTRA REALIDAD"